



## Municipalidad de Villarrica

### Intendencia Municipal

RUC N° 80022949-5  
Dirección: Gral. Díaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia  
Tel: (0541) 42255

#### RESOLUCIÓN I. M. N° 1098/2024

**POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA DE ESTEBAN ERMINDO GERTOPAN GOMEZ - GERCOM CONSTRUCCIONES CIVILES CON RUC N°1396362-7 Y SE RATIFICA CON LO ACTUADO POR LA CONVOCANTE, SOBRE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA N°02/2024, ID N°448496, "REPARACION DE AULAS Y SANITARIOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE VILLARRICA".**

Villarrica, 23 de agosto de 2024

**VISTA:** La Ley 7021/22 de "Suministro y Contrataciones Públicas" y del Decreto Reglamentario N°9823/2023 por el cual se reglamente la Ley 7021/22 de "Suministro y Contrataciones Públicas" y,

#### **CONSIDERANDO:**

Que, en efecto obra el Acta labrada en oportunidad de llevarse a cabo el procedimiento de apertura de sobres en fecha 8 de agosto de 2024, a la hora 10:00 a.m., suscripto por los presentes, en donde se consigna detalle de las ofertas, documentos presentados y otros datos de relevante importancia que componen la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA N°02/2024, ID N°448496, "REPARACION DE AULAS Y SANITARIOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE VILLARRICA"**, que forman parte de los documentos que motivan la presente Resolución.-

Que, igualmente obra el Dictamen de fecha 14 de agosto de 2024, elevado por el Comité de Evaluación, en el cual informa lo siguiente:

Que, la firma del señor ESTEBAN ERMINDO GERTOPAN GOMEZ con RUC N°1396362-7, ha presentado la oferta legal, técnica y económica favorable para la Convocante según consta en el informe técnico de evaluación.

Que, conforme a lo establecido en el Artículo 64 del Decreto N° 9823/23 por la cual se Reglamenta la Ley 7021/22 de "Suministro y Contrataciones Públicas", el informe final del Comité Evaluador recomienda al Dr. Magín Benítez, Intendente Municipal de Villarrica, la adjudicación de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA N°02/2024, ID N°448496, "REPARACION DE AULAS Y SANITARIOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE VILLARRICA"**; por la suma total de Guaraníes trescientos sesenta y seis millones trescientos sesenta y nueve mil quinientos ochenta IVA incluido (Gs.366.369.580.- IVA incluido), a la empresa del señor ESTEBAN ERMINDO GERTOPAN GOMEZ con RUC N°1396362-7, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados por la Convocante. -

Que, el monto Adjudicado se ajusta a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para la presente adjudicación. -

**POR TANTO**, el Intendente Municipal de Villarrica, en uso de sus atribuciones legales y administrativas. -

#### **RESUELVE:**

**Artículo 1)- ADJUDICAR:** a la firma del señor ESTEBAN ERMINDO GERTOPAN GOMEZ - GERCOM CONSTRUCCIONES CIVILES con RUC N°1396362-7 representada por el Sr. ESTEBAN ERMINDO GERTOPAN GOMEZ, con Cédula de Identidad Civil N°1396362 la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA N°02/2024, ID N°448496, "REPARACION DE AULAS Y SANITARIOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE VILLARRICA"**, por el monto total de **guaraníes trescientos sesenta y seis millones trescientos sesenta y nueve mil quinientos ochenta IVA incluido (Gs. 366.369.580.- IVA incluido)**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados por la Convocante y, en consecuencia, disponer la suscripción del Contrato, según el modelo establecido en el PBC para la presente adjudicación. -

**Artículo 2)- RATIFICAR**, todo lo actuado por la Convocante.

**Artículo 3)- ANOTAR**, registrar, publicar, notificar a quienes corresponda, y cumplida, archivar.-



Abg. Fabio D. González  
Secretario General



Dr. Magín Benítez B.  
Intendente Municipal